

DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria la Junta de Gobierno de esta Diputación el próximo día once de septiembre de 2018 a las 10:00 horas, vengo en acordar:

a) Que se convoque, con más de 24 horas de antelación, a los/as Señores/as Diputados/as miembros de la Junta a dicha sesión, que tendrá lugar en el Sala de Comisiones de esta Casa Palacio, enviándoles fotocopia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente, debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Junta.

b) Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión, por no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se constituirá en segunda convocatoria una hora después, es decir, el mismo día once de septiembre de 2018 a las 11:00 horas, sin necesidad de cursarles nueva citación, siendo en este supuesto suficiente con la asistencia de la tercera parte de sus miembros.

c) Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 24 de julio de 2018.
2. Ampliación del plazo de ejecución de la "Convocatoria ELMER 2018, de 50 ayudas para estancias profesionales en países de la Unión Europea para desempleados de Córdoba y Provincia".
3. Resolución definitiva de la Convocatoria de Subvenciones de Proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo 2018.
4. Resolución definitiva de la Convocatoria de Subvenciones para la Elaboración de Planes de Igualdad 2018.
5. Resolución definitiva de la Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones, Federaciones que Desarrollen Proyectos, Programas y Actividades para Conseguir la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres y la Eliminación de la Discriminación por Razón de Sexo u Orientación Sexual, en la Provincia de Córdoba, durante el año 2.018.
6. Resolución Definitiva de la Convocatoria de subvenciones a Municipios y Entidades Locales Autónomas que Desarrollen Proyectos, Programas y Actividades para Conseguir la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres y la Eliminación de la Discriminación por Razón de Sexo u Orientación Sexual en la Provincia de Córdoba, durante el año 2018.
7. Resolución definitiva de la Convocatoria de Subvenciones del Programa Somos Pueblo, Somos Cultura 2018.
8. Convenio de colaboración entre PRODETUR S.A.U. y la Excm. Diputación de Córdoba para la conexión a la Agencia de Simulación de PRODETUR.
9. Resolución definitiva de expedientes de reintegro de subvenciones concedidas en el marco de la "Convocatoria de subvenciones a entidades deportivas de la Provincia de Córdoba para la realización de actividades deportivas, durante el año 2015".
10. Resolución definitiva de reintegro parcial de subvención concedida al Ayuntamiento de Hinojosa del Duque en el marco de la "Convocatoria de subvenciones destinadas a municipios y ELAS para el desarrollo de proyectos de participación ciudadana, durante el año 2017".

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):

A927 8538 E2F0 EF0B 4B31



A9278538E2F0EF0B4B31

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 10/9/2018

Num. Resolución:

2018/0004846

Insertado el:

10-09-2018

11. Resolución definitiva de reintegro parcial de subvención concedida al Ayuntamiento de Almedinilla en el marco de la "Convocatoria de subvenciones destinadas a municipios y ELAS para el desarrollo de proyectos de participación ciudadana, durante el año 2017".
12. Resolución definitiva de reintegro parcial de subvención concedida al Ayuntamiento de Posadas en el marco de la "Convocatoria de subvenciones destinadas a municipios y ELAS para el desarrollo de proyectos de participación ciudadana, durante el año 2017".
13. Ruegos y preguntas.

EL PRESIDENTE

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Pág. 2 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

A927 8538 E2F0 EF0B 4B31



A9278538E2F0EF0B4B31

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 10/9/2018

Num. Resolución:

2018/00004846

Insertado el:

10-09-2018

pie_firma_cortis_dipu_01

pie_firma_cortis_dipu_01